

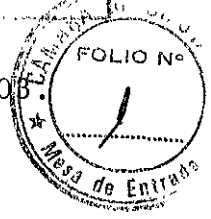
162018  
25/5/03

Presidencia  
del  
Senado de la Nación  
CD-30/03

CAMARA DE  
DE LA NACION  
MESA DE ENTRADAS  
02 JUN 2003

S 0019 1040

Buenos Aires, 28 de mayo de 2003



Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA  
ORGANIZACION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MOVILES POR  
SATELITE EN SU FORMA ENMENDADA Y LA ENMIENDA DEL ACUERDO DE  
EXPLOTACION DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES MOVILES POR SATELITE adoptados en Londres -  
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE- el 24 de abril  
de 1998, que constan de DIECINUEVE (19) artículos y UN (1)  
anexo y de UN (1) artículo, respectivamente, cuyas fotocopias  
autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

